

AMNISTÍA INTERNACIONAL

COMUNICADO DE PRENSA

Índice AI: AMR 34/005/2006 (Público)

Servicio de Noticias: 035/2006

8 de febrero de 2006

<http://web.amnesty.org/library/Index/ESLAMR340052006>

Guatemala: Cargos con motivación política impiden justicia para sobrevivientes de masacres

En Guatemala, las violaciones de derechos humanos parecen ser abordadas presentando cargos criminales contra las víctimas, dijo Amnistía Internacional, mientras se espera que se presenten formalmente cargos criminales contra nueve activistas y líderes comunitarios del área de Río Negro.

Los cargos criminales, presentados por el Instituto Nacional de Electricidad (INDE), incluyen “actividad en contra de la seguridad interna de la nación” y vienen después de que líderes de 18 comunidades participaron en una protesta pacífica en septiembre de 2004.

“Los cargos contra de los activistas son desproporcionados, carecen de fundamento y tienen una clara motivación política. Envían un claro mensaje de que protestas en contra de la agenda del gobierno no serán toleradas,” dijo Sebastián Elgueta, el investigador para Guatemala de Amnistía Internacional.

“Si los activistas son detenidos y procesados, Amnistía Internacional los considerará presos políticos,” dijo Sebastián Elgueta.

Amnistía Internacional realizó un llamado para que se retiren los cargos.

Las protestas fueron a raíz de la pérdida de vidas, viviendas y tierras durante la construcción de la represa de Chixoy en los años 1980s, así como por la falta actual de agua potable y de electricidad gratuita en muchas comunidades, como había sido prometido. Los manifestantes también protestaron en contra de la impunidad que rodea una serie de masacres que ocurrieron en el área entre 1980 y 1982 cuando miles de personas fueron asesinadas.

El carácter pacífico de la protesta fue confirmado por un informe policial.

Las comunidades acordaron retirarse de la manifestación después de llegar a un acuerdo con el Instituto Nacional de Electricidad (INDE) para iniciar un proceso de negociación. Días después, el INDE presentó los cargos criminales en contra de los líderes comunitarios.

Información General

Carlos Chen Osorio, sobreviviente y testigo clave de la masacres de Río Negro en 1982; Juan de Dios García, director de la Asociación de Víctimas de Rabinal (ADIVIMA); y líderes de otras comunidades afectadas por la presa de Chixoy, son entre los nueve activistas y líderes comunitarios que tienen una serie de cargos criminales en su contra.

Según numerosos estudios, la zona fue especialmente seleccionada como blanco por el ejército guatemalteco en su campaña para combatir a los grupos armados, a raíz de su importancia económica estratégica.

Según activistas de derechos humanos, entre 1980 y 1982, más de 4,000 personas fueron asesinadas en el contexto de operaciones militares en la zona de Rabinal. Aproximadamente 444 de los 791 habitantes de Río Negro fueron asesinados.

Documento público

Si desean más información, pónganse en contacto con la oficina de prensa de Amnistía Internacional en Londres, UK, +44 20 7413 5566

Amnesty International, 1 Easton St., London WC1X 0DW. web: <http://www.amnesty.org>

For latest human rights news view <http://news.amnesty.org>

Redactado originalmente en español en el SI.